

 DEJANDO HUELLA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACION	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION No.: SCU CN 0119 - 020.

FECHA DE EXPEDICION: 03 DE DICIEMBRE DEL 2020.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: HERNAN BOHORQUEZ ROJAS

CEDULA DE CIUDADANIA N°: 7.476.259 DE BARRANQUILLA

CODIGO PREDIAL: 00-00-0003-0873-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-332940

NOMENCLATURA OFICIAL

lote N° 7 ubicado en la proyección de la calle 46 N° 9 – 76, parte alta Barrio Juan Frío, zona urbana del Municipio de Villa del Rosario.

lote N° 8 ubicado en la proyección de la calle 45A N° 9 – 51, parte alta Barrio Juan Frío, zona urbana del Municipio de Villa del Rosario.

ESTRATO LOTE: 2

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
 X NOTARIADO Y REGISTRO
 X Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			